

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA PARA LAS NUEVE HORAS DEL DIA 13 DE ABRIL DE 2012.

Orden del día

Negociado de Administración Municipal

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 5 de abril de 2012.

Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos

- 2º.- Otorgamiento a "Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A." de licencia ambiental para la instalación de la actividad de oficina de correos, situada en la calle Juan Bautista Poeta número 6 (457/08).
- 3º.- Otorgamiento a "Sersoricastellón, S.L." de licencia de apertura para la actividad de restaurante, situado en la calle José María Guinot Galán número 5, bajo, local 8 (1083/10).
- 4º.- Otorgamiento a "Asistencia Sanitaria Interprovincial de Seguros, S.A." (ASISA) de licencia de apertura para la actividad de oficina administrativa para compañía de seguros, situada en la calle Moyano número 2, esquina calle Ximénez número 3 (603/11).
- 5°.- Otorgamiento a Don Eris Harun Giafar de licencia de apertura para la actividad de cafetería, situada en la calle Joaquín García Girona número 9, local 10 (828/11).
- 6°.- Otorgamiento a "Universitat Jaume I" de Castellón de licencia de apertura para la actividad de dos kioscos y terraza exterior, con pérgola, situados en el bulevard central del Campus Riu Sec (216/12).
- 7º.- Modificación de la licencia otorgada a la Tesorería General de la Seguridad Social para la instalación de la actividad de oficinas para la Dirección Provincial de la Tesorería de la Seguridad Social, Instituto Nacional de la Seguridad Social, con 85 plazas de aparcamiento para vehículos automóviles, situada en la Avenida del Mar número 6, en el sentido de reducir el número de las mismas a 52 y, en consecuencia, otorgamiento de licencia de apertura para la mencionada actividad en el mismo emplazamiento (102/06).
- 8°.- Baja de la licencia concedida a la "Burbuja Blanca, C.B." para el ejercicio de la actividad de pub y, posteriormente, autorizado el cambio de titularidad a favor de "Espectáculos Tauromar, S.L.", situado en la Avenida Serrano Lloberas, esquina calle Sebastián Elcano (283/97).

- 9°.- Otorgamiento a "Universitat Jaume I" de licencia urbanística para la construcción de un edificio para centro de intercambio de conocimiento e innovación "Espaitec II", en el Campus Riu Sec, Parque Científico, parcela B (74/2010).
- 10°.- Otorgamiento a Doña María Encarnación Breva Iscla de licencia urbanística para la demolición de un inmueble situado en la calle Ros de Ursinos número 30, esquina calle Alcalde Tárrega (9/2012).
- 11º.- Prórroga de la licencia urbanística otorgada a Don Antonio Ramón Ortiz Miralles para la construcción de una vivienda unifamiliar, entre medianeras, en la calle Sisternes número 3 (163/2010).
- 12º.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por Doña Teresa Babiloni Torrent, contra acuerdo denegatorio de otorgamiento de licencia urbanística para legalización de vivienda unifamiliar y construcciones anexas en la Partida Estepar, polígono 71 (75/2010).
- 13º.- Desestimación de los recursos de reposición formulados por Don Tomás Rosa García y Don César Ávila Rivera, contra acuerdo de ejecución subsidiaria para la realización de trabajos de impermeabilización de perforaciones de muro, accediendo a las dos parcelas colindantes, situadas en la calle Joan Miró número 16 y calle Castellet número 16, de la Urbanización Racó de la Torreta y, en consecuencia, ejecución subsidiaria de los mismos (159/08).

Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y Administración Municipal

- 14°.- Reconocimiento de las obligaciones contenidas en la relación 143-D/2012.
- 15°.- Aceptación de la renuncia presentada por la "Universitat Jaume I" a parte de la subvención otorgada a la adenda al II Convenio Marco de Colaboración para financiar actividades conjuntas con este Ayuntamiento durante el año 2010 y, en consecuencia, aprobación de la cuenta justificativa correspondiente al importe de la subvención tras la aceptación de la renuncia parcial y también la presentada por "Medicus Mundi" para la realización de proyecto de cooperación al desarrollo durante el año 2010; asimismo aprobación de las cuentas justificativas presentadas por la asociación Fraternidad Cristiana Personas con Discapacidad de Castellón (FRATER) y por dos más, en relación con las subvenciones concedidas a su favor, no abonadas, para la realización de proyectos y actividades de servicios sociales durante el año 2011.
- 16°.- Adjudicación a "GPM Servi, S.L." del contrato de servicio de desratización y lucha contra las cucarachas en el término municipal, para un periodo de dos años.

Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la Ciudadanía y Seguridad Pública

17°.- Archivo de la solicitud de inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales de la entidad "Joves d'Esquerra Unida del País Valencià" (45/2012).

Otros asuntos

- 18°.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos sobre informe favorable a la declaración de interés comunitario promovida por "J.A. Artiga Monza, S.L." para la actividad de pista de prácticas de autoescuela en terrenos situados en la Partida Fadrell, polígono 71, parcela 77 (2/2011).
- 19°.- Dación de cuenta de las declaraciones responsables de obra, de obra con actividad y comunicaciones ambientales presentadas durante el paso mes de marzo, en virtud del Decreto-Ley 2/2012, de 13 de enero, del Consell, de medidas urgentes de apoyo a la iniciativa empresarial y a los emprendedores, microempresas y pequeñas y medianas empresas (PYME) de la Comunitat Valenciana.



20°.- Dación de cuenta de los cambios de titularidad de actividades resueltos en el pasado mes de marzo por decretos dictados por el llustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado de Sostenibilidad, Medio Ambiente, Agricultura y Control Urbanístico, en virtud de las Leyes 2/2006, de 5 de mayo, de Prevención de la Contaminación y Calidad Ambiental y 14/2010, de 3 de diciembre, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos.

21°.- Despacho extraordinario.

22°.- Ruegos y Preguntas.

Castellón de la Plana, a 11 de abril de 2012.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL,



